



Caja de Compensación Familiar del Putumayo

Nº. 891200337-8

POLITICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS ORGANIZACIONALES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR PUTUMAYO

OBJETIVO:

Garantizar el cumplimiento de la misión, objetivos y metas institucionales mediante una gestión integral del riesgo que permita identificar, evaluar, controlar y monitorear oportunamente los eventos que puedan afectar el logro de los propósitos estratégicos de la Caja, asegurando la sostenibilidad, la eficiencia y la mejora continua de la gestión institucional.

ALCANCE:

El Sistema de Gestión de Riesgos, aplica a todos los niveles de la Caja de Compensación, sus procesos y procedimientos; como también a todos sus Directivos, trabajadores en general como responsables del sistema y su interacción con los grupos de interés.

Principios de la gestión del riesgo

- 1. Enfoque integral:** Los riesgos se aplican en todos los procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la caja de compensación, para asegurar la sostenibilidad y continuidad de los servicios a los afiliados.
- 2. Responsabilidad compartida:** Todos los colaboradores son responsables de identificar y reportar riesgos.
- 3. Cumplimiento y ética:** La gestión del riesgo se realiza bajo principios de integridad y responsabilidad social, cumpliendo la normativa y cuidando el bienestar de la comunidad afiliada.
- 4. Enfoque basado en evidencia:** Las decisiones sobre riesgos se toman con base en información verificable y análisis técnico.
- 5. Integración con la planificación:** La gestión de riesgos se incorpora en la planeación estratégica, presupuestal y operativa.
- 6. Transparencia y trazabilidad:** Toda decisión relacionada con riesgos debe ser documentada y verificable.
- 7. Prevención y mejora continua:** Se priorizan las acciones preventivas sobre las correctivas.



Caja de Compensación Familiar del Putumayo

N.º. 891200337-8

TIPOLOGÍA DE RIESGOS:

La Caja de Compensación gestionará, entre otros, los siguientes tipos de riesgo:

- **Estratégicos:** Asociados al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- **Operacional:** Derivados de fallas en procesos, personas o sistemas.
- **Financieros:** Riesgos de liquidez, crédito y mercado de capitales.
- **Legal y de cumplimiento:** Relacionados con el incumplimiento normativo.
- **Reputacional:** Derivado de la percepción negativa de los grupos de interés.
- Tecnológicos y de ciberseguridad.
- Riesgos de fraude, corrupción y soborno.
- Riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.
- Riesgo ambiental y social

ROLES Y RESPONSABILIDADES:

Consejo Directivo: Aprueba la política, supervisa su cumplimiento y evalúa su eficacia.

Dirección administrativa: Lidera la implementación de la política, integra la gestión de riesgos en la planeación y asigna los recursos necesarios.

Comité independiente de auditoría, riesgos y cumplimiento: Evalúan los riesgos relevantes y realizan recomendaciones para el tratamiento de los riesgos.

Auditoría Interna: Realiza el seguimiento a los riesgos y los controles registrados en el software.

Jefes de división: Aprueban los riesgos identificados por los líderes de proceso.

Líderes de procesos: Identifican, evalúan y gestionan los riesgos propios de su área.

Colaboradores: Reportan oportunamente los eventos o situaciones que representen riesgo para la organización.

Metodología de gestión



Caja de Compensación Familiar del Putumayo
N^o. 891200337-8

La Caja aplicará un enfoque sistemático que incluye las siguientes etapas:

1. **Identificación:** Reconocimiento de riesgos internos y externos.
2. **Evaluación:** Análisis del impacto y probabilidad.
3. **Valoración:** Determinación del nivel de riesgo inherente y residual.
4. **Tratamiento:** Diseño e implementación de controles y planes de acción.
5. **Monitoreo y revisión:** Seguimiento continuo de los riesgos y su efectividad.
6. **Comunicación y reporte:** Divulgación periódica de los resultados a la alta Dirección.

COMUNICACIÓN Y CULTURA DE RIESGO:

La Caja promoverá la sensibilización y formación continua en gestión del riesgo, fomentando la participación de todos los colaboradores en la identificación temprana de riesgos y oportunidades.

SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN:

La política será revisada y actualizada de manera periódica o cuando se presenten cambios normativos, estructurales o condiciones operativas que lo requieran. Todos los resultados de la gestión de riesgos se incluirán en los informes de gestión y control interno.

Aprobada mediante acta de Consejo Directivo N° 0634 del 28 de octubre de 2025.


NOHORA ELENA MONTEALEGRE MERA
Directora Administrativa

Elaboro: Magda Viviana Marín Hurtado
Auditor Interno

